

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA
PESADA TORTUGA CORREN TORCORCOM S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 22 de Mayo 2020 a las ocho horas con doce minutos, en el domicilio principal de la compañía TORCORCOM S.A. Ubicado en el sector de Rumicucho; Calle Tránsito Amaguaña N8-312, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el

El siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación financiera al 31 de Diciembre 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
- 3.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Lorena Guevara sobre el ejercicio económico 2019 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en fusión a sus acciones pagadas como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
SALAS CHIPANTAXI ALBERTO HERNAN	200
SALAS SOTAMINGA WILMAN HERNAN	400
SOTAMINGA CHIPANTASI MARIA ROSA ELENA	200

Preside la reunión el Sr. SALAS CHIPANTAXI ALBERTO HERNAN, y actúa como Secretaria la Sra. SOTAMINGA CHIPANTASI MARIA ROSA ELENA.

Debido al Fallecimiento del Sr. Salas Sotaminga Wilman Hernan, se instala la asamblea con el 50% del capital pagado, el señor Gerente General SALAS CHIPANTAXI ALBERTO HERNAN, actúa como presidente por esta vez y declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1.- Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
- 2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha el acta, se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 14:25

En consecuencia, de todo lo actuado firman la presente acta el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria que certifica

Handwritten signature of Alberto Salas in blue ink, underlined.

Sr. Salas Alberto Hernán

Gerente General

Handwritten signature of Rosa Sotaminga in blue ink, underlined.

Sra. Sotaminga Maria Rosa

Secretaria